

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18776** *MIRANDA LOGÍSTICA, S.A.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

En relación a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el salón de actos de Caja de Burgos de Miranda de Ebro sito en la calle Arrenal, 86, el próximo día 25 de junio a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día a las diecisiete horas en segunda convocatoria, se hace saber a los accionistas de la sociedad que, a solicitud de un accionista titular de mas del 5% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del TRLSA, se procede a la ampliación del Orden del día en su día publicado, al cual se añade el siguiente apartado:

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social hasta diez millones de euros. Autorizando al Consejo de Administración para acordar la ampliación de capital con arreglo al artículo 153 1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, y con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación del art.5 de los estatutos sociales.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social y el de solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en relación con todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

Miranda de Ebro, 27 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Zorrilla.

ID: A090042409-1